

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Santa Rosa, 02 de enero del 2019

Señor
Manuel Adán Torres
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL SA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, Wilson Geovany Torres Jiménez, ha procedido a transferir a favor del señor Miguel Alberto Orellana Andrade, Una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del Capital Social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A., de la cual soy accionista, a continuación, detallo las acciones cedidas.

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
127	-1-	4790	1.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros Wilson Geovany Torres Jiménez y Miguel Alberto Orellana Andrade, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo de la Ley de compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, Anular el Titulo cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizada dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Wilson Geovany Torres Jiménez
CEDENTE
C.I. 0703387373



Miguel Alberto Orellana Andrade
CESIONARIO
C.I. 0703937565



